



DECRETO ALCALDICIO No 1.670.-

LITUECHE, Diciembre 30 del 2020

CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al presupuesto Municipal por la redistribución de ingresos y gastos entre Programas del Presupuesto Municipal año 2020 y;

VISTOS: La Ley N° 21.192, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2020, publicado en el Diario Oficial del 19 de Diciembre del 2019, El Decreto N° (H) 854 de fecha 29-12-2004 que determina el clasificador Presupuestario; El Decreto (H) N°2.137.- publicado con fecha 18-Enero del 2020 sobre modificaciones Presupuestarias; La normativa contable aprobada por la Contraloría General de la República a través del oficio circular N° 36.640, de 2007, actualizado en Octubre del 2012 y modificado mediante los Oficios N° 5.369, del 2008; 15.202 y 73.794, del 2009; 9.772 y 79.712 del 2010; El Decreto Alcaldicio N° 2.484 de fecha 27 de Diciembre del 2019 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2020; El Decreto 1550 de fecha 06 de Diciembre que nombra Alcalde de la Comuna de Litueche; El Acuerdo N° 194/2020 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación Presupuestaria; El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09-05-2018 que delega la firma del Alcalde en la Administradora Municipal y en uso de Las atribuciones que otorga la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y;

DECRETO:

Modifícase el Presupuesto de la I. Municipalidad de Litueche por la redistribución de ingresos y la redistribución de gastos en montos correspondientes a los programas del Presupuesto Municipal año 2020, según detalle de la Página N° 1 que indica modificación N° 18 ; que pasa a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO CACERES REYES
Secretario Municipal (s)

RAE/CSM/RPV/ACR/egv



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal-Por Orden del Sr. Alcalde



**CERTIFICADO DE ACUERDO
H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE**

ALEJANDRO CACERES REYES, Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en **Sesión Extraordinaria N° 49** celebrada con fecha 23 de Diciembre de 2020, presidida por el Sr. Alcalde Don Rene Acuña Echeverría, con la asistencia de los Honorables Concejales, Doña Claudia Donoso, Don Gabriel Palma Donoso, Don Ricardo Valeria Matus, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro por cuatro votos a favor, de los señores Concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:

- **Modificación presupuestaria Gestión Municipal.**

Lo anterior, quedó consagrado en el Acuerdo N° 194/2020

Otorgado en la comuna de Litueche, a veinte tres días del mes de Diciembre del año dos mil veinte.



Alejandro Cáceres Reyes
Secretario Municipal
Ministro de Fe

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 18

NUMERO DE DECRETO: 1670

FECHA MODIFICACION: 30/12/2020

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION A CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	5,000,000	
115-03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	10,000,000	
115-08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS – DE BEN	1,000,000	
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	55,000,000	
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA		141,000,000
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	3,000,000	
115-03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 1	52,000,000	
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL	14,000,000	
115-08-99-999-000-000	OTROS	1,000,000	
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	10,000,000	
215-26-04-999-000-000	APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS	1,000,000	
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	1,000,000	
215-31-02-004-084-000	CONSTRUCCION DE CAMARINES Y BAÑOS PUBLICOS CANCHA		11,000,000
215-24-03-092-001-000	MULTAS ART. 14 N° 6 LEY 18695 -EQUIPOS DE REGISTRO		1,000,000
TOTALES		153,000,000	153,000,000

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-24-03-090-001-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	10,000,000
215-26-04-999-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000
215-26-01-000-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000
215-31-02-004-084-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	11,000,000
215-24-03-092-001-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000